

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 10 de Marzo del 2003.

Señores Accionistas

DE AUSTROCOPY S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad a las disposiciones legales vigentes en el Ecuador, y como comisario de "AUSTROCOPY S.A.", me dirijo a los señores miembros de la Junta General de Accionistas con el propósito de poner en consideración el Informe correspondiente al Ejercicio Económico de 2001, el mismo que detallo a continuación:

CUMPLIMIENTO LEGAL:

Luego de las observaciones realizadas puedo manifestar que, en general, los actos administrativos y las decisiones económicas tomadas por el Gerente, están ajustadas a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía así como las políticas y su actuación si se han enmarcado al cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Sin embargo debo aclarar que la presentación de los Estados Financieros del año 2001, a la Superintendencia de Compañías todavía no ha sido realizada y que recomiendo que se lo haga en la brevedad posible.

COLABORACION ADMINISTRATIVA:

Para el fiel cumplimiento de mis deberes y obligaciones como Comisario de la empresa, expreso que he recibido la más amplia colaboración tanto del Gerente como del departamento de contabilidad, ya que se me han proporcionado todos los Balances, registros y documentos necesarios para el examen de la empresa Austrocopy S.A., por lo que he podido analizar detenidamente los hechos y las transacciones que han ocurrido durante el periodo 2001. Cabe aclarar que los Balances para el respectivo análisis me fueron presentados en Febrero del año 2003.

DOCUMENTOS DE LA COMPAÑÍA:

Luego de revisar los libros de Actas de Junta General, así como los principales registros contables, informo que están debidamente llevados y que están en conformidad con las leyes vigentes, principios y normas de la contabilidad generalmente aceptadas.

Además he constatado que los bienes propiedad de la empresa tienen un adecuado control y manejo, lo que asegura un proceso normal de conservación.

CONTROL INTERNO:

De conformidad a la estructura organizativa de la compañía y al Sistema Contable, el flujo de la información, así como de la elaboración de los ingresos, egresos, diarios, etc., se realizan en forma adecuada y con la utilización de los respectivos comprobantes y registros, lo cual garantiza la confiabilidad del Sistema Contable y de Control Interno que dispone la compañía.

ESTADOS FINANCIEROS 2001

Después de revisar y analizar el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias, y los principales anexos que contienen la información contable y los resultados económicos de la empresa, me permito informar lo siguiente:

Los saldos y valores expuestos a través de las diferentes cuentas que integran el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias reflejan de manera real y concreta la Situación Económica y Financiera y los Resultados obtenidos durante el Ejercicio Económico de 2001 son los que realmente se lograron.

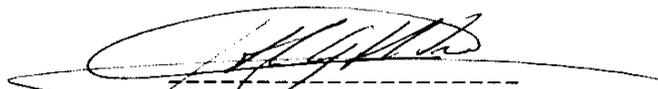
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA

| | | |
|---|-------------------|---------------|
| Total de Ingresos Netos Año 2001 | 206.297,12 | 100% |
| Costo de Ventas de Mercadería | <u>156.852,68</u> | 76,03% |
| Utilidad Bruta en Ventas | 49.444,43 | 23,96% |
| Gastos de Adm. y Ventas | <u>30.312,59</u> | 14,69% |
| Utilidad del Ejercicio | 19.131,84 | 9,27% |

La empresa de este resultado ha calculado él 15% de la Participación de los Trabajadores por un valor de 2.869,78 y por concepto del 25% de Impuesto a la Renta un valor de 4.065,52 los mismos que fueron pagados oportunamente.

Espero haber cumplido debidamente mis deberes y obligaciones como comisario de la compañía y que el presente Informe este de acuerdo a vuestras aspiraciones.

Atentamente



Ing. Com Gerardo Alvarez A.
COMISARIO